

## ACTA DE APERTURA OFERTA

DD26\_0005\_CD

### ***Compra derivada para la contratación del suministro de 21 ambulancias mediante Renting***

En la ubicación actual de Transporte Sanitario de Navarra Bidean, S.L. (en adelante, BIDEAN), sito en el Polígono Aizoain Soto, nº8, Polígono 13, Parcela 880, 31195 Berrioplano, siendo las 09:30 horas del 27 de mayo de 2026, según lo dispuesto en la cláusula 9 del Pliego de Condiciones Regulatoras del Sistema Dinámico de Compra para el suministro mediante renting de vehículos para el transporte sanitario, se reúne la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

Presidente: D. Luis Fernandez Segundo (Director de Gestión y Servicios Generales BIDEAN)

Secretaría: D<sup>a</sup> María Belén Portillo Ochoa de Zabalegui (Técnica de compras Bidean)

Vocal: D. Ignacio Plasencia Cardaba (Responsable de Flota BIDEAN)

Los miembros de la Mesa de Contratación manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de licitación.

Seguidamente, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), se procede a la apertura de la Oferta presentado por las siguientes personas licitadoras:

- FRAIKIN ASSETS, SAS SUCRSAL EN ESPAÑA (en adelante, FRAIKIN)

De conformidad con lo expuesto en las Condiciones Regulatoras que han regido la compra derivada del SDC citado, se procede a examinar la documentación general que integra la oferta así como la memoria técnica presentada a fin de verificar el cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos exigidos.

Analizada la documentación se considera adecuada y se certifica que la memoria técnica presentada cumple con los requerimientos técnicos mínimos exigidos.

#### **Lote 1**

Seguidamente, se procede a valorar la oferta presentada por FRAIKIN para el lote 1.

| Criterio de adjudicación              | Oferta / ambulancia no asistencial |
|---------------------------------------|------------------------------------|
| Oferta económica                      | 2.021€/mes                         |
| Menor penalización en kilometraje     | 0,0960€/km                         |
| Eliminación o reducción de franquicia | 601,00                             |
| Criterio de carácter social           | No                                 |

En virtud de las fórmulas recogidas en la cláusula 13 del Pliego de Solicitud de Compra con número de expediente DD26\_0005\_CD, la puntuación obtenida para el lote 1 por la empresa licitadora es la siguiente:

| <b>Criterio de adjudicación</b>                                   | <b>Ambulancias no asistenciales</b> |
|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| Oferta económica                                                  | 0,19                                |
| Menor penalización en kilometraje                                 | 0                                   |
| Eliminación o Reducción de Franquicia en el Seguro RC             | 0                                   |
| Cr. Carácter social: Subcontratación de la rotulación a CEE o CIS | 0                                   |
| <b>TOTAL</b>                                                      | <b>0,19</b>                         |

## **Lote 2**

Seguidamente, se procede a valorar la oferta presentada por FRAIKIN para el lote 2.

| <b>Criterio de adjudicación</b>       | <b>Oferta / ambulancia no asistencial</b> |
|---------------------------------------|-------------------------------------------|
| Oferta económica                      | 2.489€/mes                                |
| Menor penalización en kilometraje     | 0,0960€/km                                |
| Eliminación o reducción de franquicia | 601,00                                    |
| Criterio de carácter social           | No                                        |

En virtud de las fórmulas recogidas en la cláusula 13 del Pliego de Solicitud de Compra con número de expediente DD26\_0005\_CD, la puntuación obtenida para el lote 1 por la empresa licitadora es la siguiente:

| <b>Criterio de adjudicación</b>                                   | <b>Ambulancias no asistenciales</b> |
|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| Oferta económica                                                  | 0,19                                |
| Menor penalización en kilometraje                                 | 0                                   |
| Eliminación o Reducción de franquicia                             | 0                                   |
| Cr. Carácter social: Subcontratación de la rotulación a CEE o CIS | 0                                   |
| <b>TOTAL</b>                                                      | <b>0,19</b>                         |

En virtud de lo expuesto, y siendo que la documentación es conforme a lo previsto en las Condiciones Regulatorias, se propone como persona adjudicataria a FRAIKIN ASSETS SAS SUCURSAL EN ESPAÑA con CIF nº W0017646A, tanto del lote 1 como del lote 2, elevando dicha propuesta al Órgano de Contratación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se firma en prueba de conformidad en Pamplona,

Firma la Mesa de Contratación

D. Luis Fernández Segundo

Director de Gestión y Servicios Generales BIDEAN

FERNANDEZ  
SEGUNDO  
LUIS  
ALEJANDRO  
Firmado digitalmente por FERNANDEZ SEGUNDO LUIS ALEJANDRO - 05273753Z  
Fecha: 2026.05.29 09:34:28 +02'00'

D. Ignacio Plasencia Cardaba

Responsable de Flota BIDEAN)

PLASENCIA  
CARDABA  
IGNACIO -  
44803232Z  
Firmado digitalmente por PLASENCIA CARDABA IGNACIO - 44803232Z  
Fecha: 2026.05.29 10:55:20 +02'00'

Dª María Belén Portillo Ochoa de Zabalegui

Técnica de compras Bidean y asesora jurídica

PORTILLO  
OCHOA DE  
ZABALEGUI  
MARIA BELEN  
Firmado digitalmente por PORTILLO OCHOA DE ZABALEGUI MARIA BELEN - 29148990D  
Fecha: 2026.05.29 07:55:05 +02'00'